



Encuesta Nacional de Percepción de Seguridad Pública y Victimización – ENPEVI 2018

¿QUÉ ES LA ENPEVI?

- El **Ministerio de Gobernación (MINGOB)** y el **Instituto Nacional de Estadística (INE)** organizaron una alianza para realizar por primera vez la **Encuesta Nacional de Percepción de Seguridad Pública y Victimización (ENPEVI)**.
- La ENPEVI se centra en generar información relevante para el diseño e implementación de **políticas públicas en materia de seguridad, prevención y atención al delito**.
- El diseño conceptual y estadístico de la ENPEVI, la posiciona como una encuesta basada en las **mejores prácticas y estándares internacionales de las Naciones Unidas**.
- Guatemala es **segundo país centroamericano y el sexto en Latinoamérica y el Caribe** en implementar e institucionalizar una **encuesta de victimización con estos estándares**.

¿Qué instituciones hacen posible la ENPEVI?

- La Mesa de gobernanza conformada por el INE y ENPEVI permitió dar cumplimiento al convenio de la encuesta y llevar un monitoreo oportuno de su implementación.
- El proceso de identificación de necesidades que fue realizado a través de una Mesa de Seguimiento Interinstitucional fue una excelente práctica para involucrar a los actores relevantes.
- La participación del Instituto Nacional de Estadística en el proceso preparatorio y avalando los resultados, como ente rector de las estadísticas a nivel nacional, es una práctica que habrá que replicar en los futuros ejercicios.
- Como parte de la devolución de resultados será importante la presentación y discusión de resultados con la Mesa de Seguimiento Interinstitucional, la academia y organizaciones de la sociedad civil.

¿Para qué le sirve a Guatemala la ENPEVI?

- Favorece el uso de estadísticas de seguridad confiables para el diseño, monitoreo y evaluación de políticas públicas.
- Genera insumos para a la Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia y el Delito y al Plan Estratégico de Seguridad de la Nación para contribuir a las acciones estratégicas de combate del delito.
- Contribuye a fortalecer las funciones de las instituciones de seguridad y justicia penal, con el propósito de articular sus esfuerzos y brindar mejor atención a las víctimas de delitos.
- Apoya a agilizar la atención, accesibilidad y mecanismos para la denuncia.
- Complementa los Registros Administrativos y se establece como fuente oficial de información sobre seguridad.
- Permite, por primera vez en la región, analizar la percepción ciudadana sobre la justicia por mano propia.



Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

El instrumento ayuda a reportar como país datos sobre cuatro indicadores del ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas: prevalencia delictiva, percepción de seguridad, cifra oscura y prevalencia de soborno.

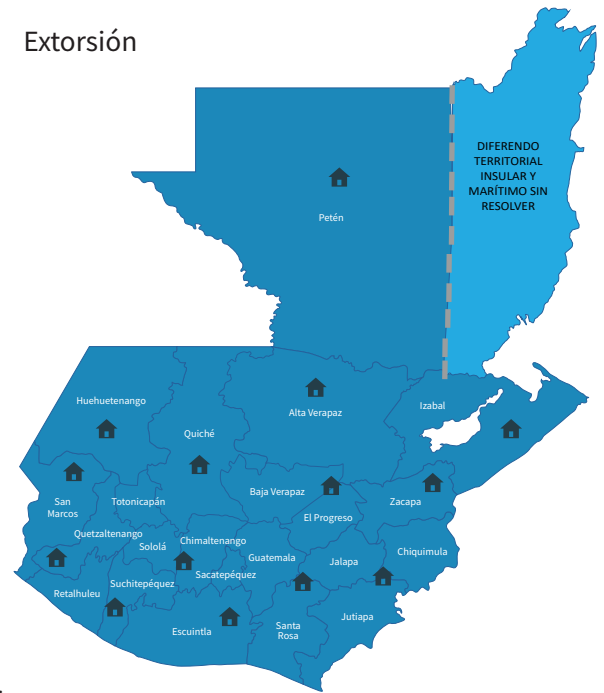
| Indicador | Nombre |
|-----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 16.1.3 | Proporción de la población sometida a violencia física, psicológica (o sexual) en los 12 meses anteriores. (Prevalencia delictiva) |
| 16.1.4 | Proporción de la población que no tiene miedo de caminar sola cerca de donde vive. (Percepción de seguridad) |
| 16.3.1 | Proporción de las víctimas de violencia en los 12 meses anteriores que notificaron su victimización a las autoridades competentes u otros mecanismos de resolución de conflictos reconocidos oficialmente. (Cifra oscura) |
| 16.5.1 | Proporción de las personas que han tenido por lo menos un contacto con un funcionario público y que pagaron un soborno a un funcionario público, o tuvieron la experiencia de que un funcionario público les pidiera que lo pagaran, durante los 12 meses anteriores. (Prevalencia de soborno) |

ENPEVI 2018: Objetivo General

Generar información estadística para cuantificar el fenómeno de la victimización delictiva que afectó a la población guatemalteca en los últimos 12 meses, así como sobre su percepción sobre su seguridad pública, con representatividad nacional, departamental y rural nacional.

¿Cómo está diseñada la ENPEVI?

| | | |
|------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Periodo de referencia: | Noviembre 2016 - octubre 2017 (últimos 12 meses) | |
| Levantamiento: | Diciembre 2017 - febrero 2018 | |
| Cobertura geográfica: | 23 dominios - Nacional, rural nacional y por Departamentos | |
| 14 delitos explorados: | 6 Delitos contra el hogar Robo de vehículo Robo de autopartes Robo de objetos al interior del vehículo Robo de motocicleta Robo a vivienda Secuestro | 8 Delitos contra la persona Robo con violencia Robo sin violencia (hurto) Fraude bancario Estafa Soborno Agresiones físicas y lesiones Amenazas Extorsión |
| Marco muestral: | Marco Maestro de Muestreo del INE | |
| Diseño muestral: | Probabilístico, trietápico, estratificado, por conglomerados | |
| Tamaño de la muestra: | 17,784 viviendas | |
| Unidad de análisis: | Residentes habituales de las viviendas particulares seleccionadas de manera aleatoria | |
| Población objetivo: | Población de 18 años y más | |
| Nivel de confianza: | 95 % | |



Nota: Los resultados de la ENPEVI están basados en la proyección poblacional del año 2017 del INE.

Mirando al futuro

- Mantener este instrumento que contribuye a generar evidencias para la toma de decisión.
- Mantener el asocio con actores internacionales que promueven las capacidades y el análisis de encuestas.